

PROGRAMA

El INE invita a voto anticipado

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gtmm.com.mx

El INE invitará a más de 10 mil 700 ciudadanos que tienen alguna incapacidad física que les impide acudir a la casilla, a que se inscriban en el Listado de electores para el voto anticipado, a fin de que funcionarios del INE puedan ir a sus hogares a llevarles una boleta de papel y puedan emitir su sufragio, según aprobó la comisión del Registro Federal de Electores en los Lineamientos respectivos.

Estos más de 10 mil ciudadanos corresponden a personas que, desde 2018, han solicitado que se acuda a su domicilio para obtener su credencial de elector con fotografía.

Cabe señalar que esta cifra no es limitante, pues cualquier persona que esté en situación de postración o impedida de alguna manera para acudir a la casilla el próximo 2 de junio, puede inscribirse en el listado para que se le lleve la boleta de forma anticipada y pueda emitir su voto.

“Debemos ampliar la forma en que más personas puedan ejercer sus derechos políticos”, dijo el INE.

98 MILLONES

de mexicanos están inscritos en el Padrón Electoral para los comicios de 2024.



Foto: Archivo

La consejera Carla Humphrey afirmó que estos mecanismos abonan en la democracia.

10 MIL

ciudadanos en situación de postración pueden ejercer su voto antes de junio de 2024.

